



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 20 de Diciembre de 1988
Expediente Nº 8.294/88

RES. Nº 500/88

VISTO:

Que mediante Res. Nº 828/88 del H. Consejo Superior se ha procedido a designar al Dr. Juan Honorato René Talpe como Profesor Regular en la // Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Mecánica Cuántica de esta Facultad;

Que el docente antes mencionado ha solicitado se lo tenga por in-//corporado a sus funciones a partir del 20 de Diciembre del año en curso;

POR ELLO:

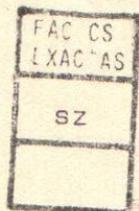
Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

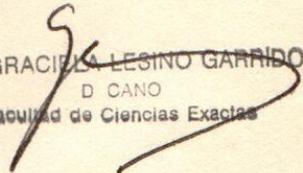
ARTICULO 1º: Dejar establecido que este Decanato ha dispuesto que el Dr./ JUAN HONORATO RENE TALPE se haga cargo de sus funciones como PROFESOR REGULAR en la Categoría de TITULAR con DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura MECANICA CUANTICA a partir del día 20 de Diciembre del año 1988.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección de Personal para su toma de/ razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.




 Prof. ESTÉLA M. ALURRALDE de REVOL
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Ciencias Exactas




 Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas